LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A SANDY YAMILE QUINTERO VALENCIA Cédula 1059810607 (Madre), DANIEL ANDRES MONTOYA OCAMPO Cédula 1060269239 (Padre) de MARIA LUCIANA MONTOYA QUINTERO Registro de nacimiento 1060270691, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 N 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 55 proferido el día 31/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17616335

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/06/2024

Desfijar el: 26/06/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELSA VALENCIA TAFUR
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas